

Decreto Nº 8064

POR FI CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

Asunción, 21 de agos fo de 2006

VISTO:

Nº 752

La Ley Nº 9/91, "Que aprueba y ratifica el Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común, firmado el 26 de marzo de 1991 entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay".

La Ley Nº 596/95, "Que aprueba el Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del Mercosur, Protocolo de Ouro Preto, suscrito entre los gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay".

El Decreto Nº 17.056/97, "Por el cual se dispone la vigencia en la República del Paraguay de las Resoluciones adoptadas por el Grupo Mercado Común del Mercosur referentes a los Reglamentos Técnicos"; y

CONSIDERANDO:

Que la República del Paraguay es Estado Parte del Mercosur.

Que es necesario adecuar las normas nacionales de conformidad con lo resuelto por el Cirupo del Mercado Común del Mercosur.

POR TANTO en ejercicio de sus atribuciones constitucionales

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ÉCAVONS GODOY
Director General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

-2-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Dispónese la vigencia en la República del Paraguay de las siguientes Resoluciones del Grupo Mercado Común del Mercosur:

/GMC\Res\65/92 Neumáticos, Aros y Válvulas.

/GMC\Res\26/93 Vidrio de Seguridad para vehículos Automotores.

/GMC\Res\41/93 Información sobre la Administración del Espectro

Radioeléctrico.

GMC\Res\40/93 Estructura Nacional de Acreditación. -

GMC\Res\43/93 Reglamento Técnico Mercosur, Especificaciones Generales

de Interfaces de Transmisión Digital (PDH) para Sistemas

tecnologías

enn

de Jerarquía Plessiócrona (PDH).

/GMC\Res\17/94 Uso de nuevas bandas de frecuencias.

/ GMC\Res\24/94 Armonización de nuevas telecomunicaciones.

GMC\Res\25/94 Interfaces de transmisión digital/PDH.

GMC\ResX26/9d Anclairs Asicutos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GARLOS FOAVONE GODOY

Director General de Gabinete Minist vio de Relaciones Exteriores

Aug. 24 2006 01:37PM P3



Presidencia de la República Ministerio de Relaciones Exteriores

Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

- 3 -

/ GMC\Res\27/94 Instalación y uso de cinturones de seguridad.

/ GMC\Res\28/94 | Cerraduras y bisagras de puertas laterales.

GMC\Res\30/94 Sistemas de Limpiaparabrisas.

J GMC\Res\31/94 Tanque de combustible.

GMC\Res\32/94 Espejos retrovisores.

Sistema de control de dirección, absorbedor de energia y GMC\Res\33/94

requisitos de operación.

Desplazamiento del Sistema de control de dirección y , GMC\Res\34/94

método de ensayo de colisión contra barreras.

GMC\Res\38/94 Equipamiento Obligatorio.

GMC\Res\83/94 Sistemas de lluminación.

/ GMC\Res\87/94 | Identificación de vehículos (VIN).

/GMC\Res\88/94 Placa de identificación de vehículos.

Estaciones terrenas de servicio por satélio GMC\Res\90/94

GMC\Res\06/95 Acuerdo, de asignación y uso de las estaciones generadoras

v repedidoras de televisión,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GAR' DE RÉAVONE GODOY

Direct of Before de Onbinete dui a che de defaciones Exteriores



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

GMC\Res\13/96 Pesos netos de productos cárnicos. (6)

GMC\Res\76/96 Reglamento Técnico para registros de productos antiparasitarios de uso veterinario.

GMC\Res\26/97 Procedimiento de Verificación de Contenido neto de Jabones.

/ GMC\Res\29/97 Reglamento l'écnico sobre emisión de gases contaminantes para vehículos automotores pesados de ciclo otto.

GMC\Res\32/97 Reglamento l'écnico Mercosur sobre la Incorporación de la Tabla Nº 1: Clasificación de Alimentos Similares como Anexo de la Résolución GMC Nº 30/92 "Envases y Equipamientos Plásticos en Contacto con Alimentos: Clasificación de Alimentos y Simulantes".

Prórroga del Uso de N-HEPTANO como simulante de

Alimentos Grasos en los Ensayos de migración de envases y equipamientos plásticos.

'GMC\Res\50/97

Reglamento Técnico

Reglamento Técnico Asignación de Aditivos y su Concentración Máxima para la Categoría de Alimentos 7, Productos de Panificación y Galletería.

Morcosul

Envases

<u>nados a Entrar en</u>

Equipamientos Flastométricos Li Contacto con Alimentos.

GMC\Res\33/97

GMC\Res\54/97

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS \$CAVONE GODOY Director General de Gahinete Ministerio de Relaciones Exteriores

Aug. 24 2006 01:38PM F

FROM : MRE-DGPE



Presidencia de la República Ministerio de Relaciones Exteriores

Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS. POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

-5-

GMC\Res\55/97 Reglamento Técnico Mercosur para Películas de Celulosa Regenerada Destinadas a entrar en Contacto con Alimentos.

GMC\Res\56/97 Reglamento Técnico Mercosur sobre Lista Positiva para Envases y Equipamientos Celulósicos en Contacto con

Alimentos.

GMC\Res\73/97 Reglamento Técnico Mercosur de asignación de Aditivos y sus Límites a las siguientes Categorías de Alimentos

Categoria 8: Carnes y Productos Cárnicos.

GMC\Res\47/98 Reglamento Técnico Mercosur sobre papeles de Filtro para

Cocción y Filtración en Caliente.

/GMC\Res\49/98 Superficies Reflectivas (Deroga la Resolución GMC Nº

29/94)

GMC\Res\53/98 Reglamento Técnico Mercosur "Asignación de Aditivos y

sus concentraciones máximas para la Categoría de Alimentos 5, Confituras (Caramelos, Pastillas, Confites, Chicles, Turrones, Productos de Cacao y Productos con Cacao, Chocolates, Bombones y otros Productos

similares)".

GMC\Res\54/98 Reglamento Técnico sobre "Asignación de Aditivos y sus concentraciones méximos para la catherina de Alimentes 19

Post/cs

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

- G -

CIMC\Res\56/98 Reglamento Técnico Mercosur para envases y Equipamientos de Polietileno Flourado en Contacto con Alimentos.

GMC\Res\21/99 Normas Relativas al Control Aduanero del Intercambio Postal entre Ciudades situadas en región de Frontera (Res. CMC N° 29/98).

GMC\Res\25/99 Reglamento fécnico Mercosur sobre envases de Pet Multicapa (único uso) destinados al envasado de Bebidas Analcohólicas Carbonatadas.

GMC\Res\26/99 Reglamento Técnico Mercosur, sobre Muestreo y Tolerancia de Productos Premedidos Comercializados en Unidades de Masa de valor Nominal Desigual

7 GMC\Res\27/99 Reglamento Técnico Mercosur sobre Adhesivos utilizados en la Fabricación de Envases y Equipamientos Destinados a entrar en Contacto de Alimentos.

GMC\Res\28/99 Reglamento Técnico Mercosur sobre la Lista Fositiva para Envases y Equipamientos Elastoméricos en Contacto con Alimentos.

GMC\Res\32/99 Reglamento l'écnico Mercosur sobre Metadologia«Analíticas de Referencia para Control de invases »
equipamientos en Contacto con Alimentos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS SCAVONE GODOY
Director General de Gabineto
Ministerio de Relaciones Exteriores



Decreto Nº 8064

POR LE CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SCIT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

-7-

GMC\Res\52/99 Reglamento Técnico Mercosur sobre Material Celulósico Reciclado

GMC\Res\55/99 Reglamento Técnico Mercosur sobre preparados Formadores de Película a Base de Polímero y/o Resinas destinados a Recubrir Alimentos.

J GMC\Res\59/99 Principios, Directrices, Criterios y Parametros para elreconocimiento de la Equivalencia de los Sistemas de Control de Alimentos entre los Estados Partes.

TGMC\Res\89/99 Reglamento Tócnico "Identidad y Calidad de la Miel"

GMC\Res\16/00 Reglamento Técnico Mercosur "Asignación de Aditivos y sus concentraciones máximas para la Categoría de Alimentos 12-Sopas y Caldos"

LGMC\Res\20/00 Modificación y Reglamento Técnico Mercosur Tinvases y Equipamientos Celulósicos en Contacto con Alimentos" (Resolución GMC Nº 19/94).

[↑] GMC\Res\49/00 RTM sobre Control de Contenido Neto para la Indicación. Cuantitativa de Productos Cosméticos y de Locador. Comercializados en Canadades Nominaies de oglo mbo 20g.

GMC\Res\51/00 RINI Asignación de Aditivos 15_214Preparaciones Nláximas para la categoría de ∕liment\ lighmaria-Industriales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS SCAVONE GODOY Director Genéral de Gabinete Ministerio de Relaciones Exteriores



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS,

-8-

GMC\Res\67/00 Reglamento Técnico Mercosur sobre Parafinas en Contacto con Alimentos.

GMC\Res\68/00 Reglamento Técnico Mexcosur sobre Tripas Sintéticas de Colulosa regenerada en contactos de con Alimentos.

GMC\Res\02/01 RTM para la indicación del Contenido Nominal de los

Productos Servilletas, Toallas y Pañuelos de Papel.

1 GMC\Res\14/01 Reglamento Técnico Mercosur de Productos de Cerveceria

@MC\Res\16/01 Reglamento Técnico Mercosur para el Control Cuantitativo

de Placas Cerámicas para Revestimiento.

Reglamento Técnico Mercosur de Termómetros Clínicos de GMC\Res\17/01 Mercurio en Vidrio Destinados a Medir la Temperatura en

el Cuerpo Humano (Derogación de la Res GMC Nº 18/00).

∱ GMC\Res\18/01 Reglamento Técnico Mercosur sobre Contenidos Netos de

Productos Industrializados Premedidos (Derogación de la

Resolución GMC Nº 35/93).

₱GMC\Res\36/01 Reglamento Técnico sobre Inflamabili/13/d 1/e los Materiales.

ES COPIA SIEL DEL ORIGINAL

YOGGO BACKY Un et a Esperal es Gabinere Escrito de Espelosco Esperiores



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

- 9 -

GMC\Res\38/01 Reglamento Técnico sobre Incorporación en la Lista General de Colorantes y en la Lista de Aditivos Alimentarios con

sus Clases Funcionales.

GMC\Res\40/01 Reglamento Técnico Mercosur sobre determinación del

Punto H.

GMC\Res\50/01 Lista Positiva de Aditivos para Materiales Plásticos

Destinados a la Elaboración de Envases y Equipamientos en Contacto con Alimentos (Modificación de la Res GMC Nº 95/94), (Derogación de las Res. GMC Nº 36/97, 53/97, 0.400-10/

9/99, 10/99, 19/99, 14/99).

GMC\Res\07/02 Reglamento Técnico Mercosur de Métodos de Análisis para

Alcohol Potable de Origen Agrícola.

GMC\Res\09/02 Reglamento Técnico Mercosur para la Verificación &

GMC\Res\25/02 Reglamento Técnico Mercosur sobre limites máximos de

Allatoxinas admisibles en Leche, Maní y Maíz (Derogación

de la Resolución GMC Nº 56/94).

GMC\Res\32/02 Reglamento Técnico Mercosur de Especificaciones del Diesel de Referencia para Ensayo de Estatores de Cases de

Escape.

AS COPIATIEL DEL ORIGINAL

DAPLOS LEPARANE CODOV Februar Colombi de Cabbrote

her to de Jona and Freduieres



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONF LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SGT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

- 10 -

GMC\Res\10/03 Reglamento Técnico Mercosur para el Procedimiento de Muestreo de Tolerancias para Lotes de 5 a 49 Unidades en Productos Premedidos Comerciales en Unidades de Longitud y/o Número de Unidades.

GMC\Res\26/03 Reglamento Técnico Mercosur para Rotulación de Alimentos Envasados (Deroga la Resolución GMC N° 21702).

GMC\Res\44/03 Reglamento Técnico Mercosur para la Rotulación Nutricional de Alimentos Envasados.

GMC\Res\45/03 Reglamento Técnico Mercosur sobre Seguridad de Bicicletas de Uso Infantil.

GMC\Res\46/03 Reglamento Técnico Mercosur para el Rótulo Nutricional de Alimento Envasados.

GMC\Res\47/03 Reglamento Técnico Mercosur de Porciones de Alimentos Envasados a los Fines del Rotulado Nutricional.

GMC\Res\23/04 Reglamento Técnico Mercosur sobre seguridad en Juguetes 1/ (Derogación de la Resolución GMC Nº 54/92).

GMC\Res\24/04 Reglamento l'écnico Mercosur sobre la hista Positiva de Polimeros y Résinas para Envasor y Equipamientos

Plasticos, en Contacto con Alimentos (Derogación de las Res CMC Nº 87/93,05/95/44/97,12/97/14/4/9,29/99,31, 99,

y/52/00)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS SCAVONE GODOY
Director General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores



Decreto Nº 8064

POR EL CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR REFERENTES AL SCT Nº 3 NORMAS TÉCNICAS.

- 11 -

GMC\Res\15/05 Reglamento Técnico Mercosur para Restricciones de Uso de Determinados Aditivos Alimentarios.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por los Ministros de Relaciones/ Exteriores, de Industria y Comercio y de Hacienda

Art. 3°.- Comuniquese, publiquese y dese al Registro Oficial.

